ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA SAN AGUSTIN SANAGUS S.A."

En la ciudad de Latacunga, a los 10 días del mes de Junio del 2015, se reúnen a las 15H00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la vía de San Agustín de Callo, en la parroquia de Mulaló, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, los Accionistas de la Compañía según el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito Y Pagado	Número de Acciones	Porcentaje
Pedro José Arteta Cárdenas	USD 2.500,00	2.500	25%
Lucía Arteta Durini de Pérez	USD 2.500,00	2.500	25%
Federico Arteta Durini	USD 2.500,00	2.500	25%
Isabel Arteta Durini	USD 2.500,00	2.500	25%
TOTAL	USD 10.000,00	10.000	100%

Dirige la reunión el Presidente de la Compañía, la señora Isabel Arteta Durini y actúa como Secretario el señor Pedro José Arteta Cárdenas, en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone al secretario que elabore la lista de asistentes, en la cual se dejará constancia que se encuentra representado el 100% del capital social.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías y también por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe de la Administración por el Ejercicio 2.014.
- 2. Informe de Comisario por el Ejercicio 2.014.
- 3. Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales 2014.
- 4. Designación de Comisario y fijación de sus remuneraciones.

El presidente instala la Junta y se pasa a tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO: Informe de la Administración sobre el Ejercicio Económico de 2014: El Gerente General procede a dar lectura a su informe respecto de la Constitución de la Compañía, la misma que fue realizada en la Notaría Primera del Dr. Wladimiro Villalba Vega, con fecha 17 de noviembre del 2014 e inscrita el 10 de Diciembre de 2.014. Los accionistas por unanimidad aprueban la gestión del Gerente en las diferentes instancias.

SEGUNDO PUNTO: Informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico de 2015: Secretaría da lectura al informe presentado por el Comisario, la señora Gredy Coronel Vergara, el cual se refiere exclusivamente a la Constitución de la Compañía y es aprobado por unanimidad de los accionistas.

#

1/2

TERCER PUNTO: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del Ejercicio Económico de 2015: El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2014, refleja la Constitución de la Compañía y la Compra de Activos y Pasivos al Señor Pedro José Arteta; Estado de Resultados no refleja ningún movimiento, pues se está tramitando primero el RUC Registro único de Contribuyentes, por lo que se los aprueba por unanimidad de los accionistas.

QUINTO PUNTO: Designación de Comisario, y fijación de su remuneración: La señora Lucía Arteta Durini mociona que se nombre a la señora Gredy Coronel Vergara como Comisario. Los accionistas por unanimidad aprueban la moción de la señora Arteta Durini y se fija la remuneración para el año 2015 en US\$366,00 libre de impuestos.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad por todos des accionistas de la compañía. Se levanta la Junta siendo las 16:H45.

sabel Arteta Durini

Presidente

Secretario

Lucia Arteta Durini de Pérez

CCNO. 1708515907

Federico Arteta Durini

CC No.

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE SANAGUS S.A.

DEL 10 DE JUNIO DE 2015

ACCIONISTAS	No.ACCIONES	VALOR DO
Pedro José Arteta Cárdenas	2.500	2.500,00
Lucía Arteta Durini de Pérez	2.500	2500,00
Federico Arteta Durini	2.500	2.506,00
Isabel Arteta Durini	2.500	2.500,00

Por la presente certifico que los accionistas antes citados asistieron a la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada en esta fecha.

Quito, a 10 de Junio de 2015

Secretario.